

MONITOR EN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RED NATURAL DE ARAGÓN EN LECINA

- Número de puestos: 1
- Lugar de trabajo: Centro de Interpretación de Lecina, Lecina (Huesca)
- Tipo de contrato: Obra o Servicio a tiempo parcial
- Fecha prevista de incorporación: 1 de junio de 2018
- Disponibilidad para trabajar fines de semana y festivos.
- Salario bruto anual: 16.824,58 euros (jornada completa)

Funciones:

- Atención al público dando información detallada sobre el ENP y su red de senderos y la Red Natural de Aragón.
- Realización de actividades de sensibilización y educación ambiental con grupos de visitantes, que se desarrollarán tanto en el propio centro como en el entorno natural del ENP.
- Realización de informes resumen.
- Realización de encuestas de satisfacción.
- Chequeo de las infraestructuras de uso público utilizadas y su uso, con realización de incidencias si es necesario.
- Mantenimiento mínimo de limpieza del propio centro.
- Realización y control de ventas.
- Control y gestión de inventarios del material del Centro.
- Gestión de servicios complementarios (alquiler de bicicletas u otros equipamientos, etc.)

Requisitos Indispensables:

- Experiencia profesional mínima de de cuatro meses en atención al público en equipamientos ambientales similares a los Centros de Interpretación de la Red natural de Aragón.

Experiencia puntuable:

- Experiencia laboral en el mismo Centro de Interpretación al que se opta. La puntuación se distribuirá de la siguiente manera hasta un máximo 50 puntos:
 - En las 2 últimas campañas: 1,25 puntos por mes trabajado. (Máximo 20 puntos)
 - Entre las 3 y las 6 campañas anteriores: 0,50 puntos por mes trabajado. (Máximo 20 puntos)
 - A partir de 7 campañas anteriores: 0,25 puntos por mes trabajado. (Máximo 10 puntos)
- Experiencia en Educación Ambiental en Espacios Naturales Protegidos: 1 punto por mes trabajado. (Máximo 10 puntos).

- Experiencia laboral en atención al público en otros equipamientos similares, (distintos Centros de Interpretación al que se opta, albergues del entorno natural, centros de visitantes, aulas de la naturaleza o Ecomuseos). (0,4 puntos por mes hasta un máximo de 20 puntos)
- Experiencia de trabajo como educador ambiental en otros ámbitos (0,2 puntos por campaña hasta un máximo de 20 puntos)

Formación puntuable:

- Formación reglada que tenga relación con el puesto a desempeñar de educador ambiental. Sólo se valorará uno de los títulos aportados por trabajador con una puntuación de 20 puntos. Las titulaciones puntuables son:
 - Técnico Grado Superior en: Animación de Actividades Físicas y Deportivas, Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos, Gestión Forestal y del Medio Natural, Paisajismo y Medio rural.
 - Graduados, diplomados o licenciados en: Biología, Geología, Veterinaria, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrónoma, Educación Social y Magisterio.
- Formación no reglada que tenga relación con el puesto a desempeñar de educador ambiental. Se puntuará cada curso relacionado con 5 puntos hasta un máximo de 50 puntos.

Entrevista y pruebas de selección:

- Entrevista: Se valorarán mediante una entrevista las aptitudes y capacidades de los 5 candidatos que obtengan mayor puntuación en el baremo (máximo 40 puntos)
- Prueba: La empresa podrá realizar una prueba objetiva de conocimientos de la materia a trabajar, relacionada con el ENP en el que está el Centro de Interpretación (máximo 40 puntos). En caso de realizarse, será necesario obtener al menos 20 puntos en la misma para continuar en el proceso de selección.

Los candidatos interesados en participar del proceso de selección deberán llamar al ESPACIO EMPRESAS DEL INAEM DE ZARAGOZA teléfono 976716219 de 9:00 a 14:00 horas indicando el número de oferta de empleo **4427**. **Deberán acreditarse adjuntando al CV los méritos que se deseen aportar** (contratos, vida laboral o certificados de empresas, títulos de formación, carné de conducir, etc).). El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el día **14 de mayo de 2018**.